

MIÉRCOLES, 10 DE MARZO DE 2021 - BOC NÚM. 47

AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

CVE-2021-1837 *Información pública de solicitud de autorización para la construcción de vivienda unifamiliar en parcela 17, polígono 505 de Sierra de Ibio.*

Por Eugenio Heredia Canalejo ha sido solicitada autorización para construcción de vivienda unifamiliar en la parcela 17 del polígono 505 (39041A505000170000UJ) del Catastro de Rústica de este Municipio, en la localidad de Sierra de Ibio.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de quince días, a partir del día siguiente a la inserción de este anuncio en el BOC, a efectos de exámenes y reclamaciones.

Mazcuerras, 2 de marzo de 2021.

El alcalde,

Francisco Javier Camino Conde.

[2021/1837](#)

CVE-2021-1837